



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 7545/1

MAT. : AUTORIZA PERMISO POR
NACIMIENTO DE HIJA A RENE
VIDAL LLANOS.

LAJA, 06 AGO. 2018

VISTOS:

- 1.- La Solicitud de permiso por nacimiento de hija presentada por RENÉ VIDAL LLANOS;
- 2.- Certificado de Nacimiento de hija, emitido por Registro Civil;
- 3.- Lo establecido en el Artículo 195 N° 2 Código del Trabajo;
- 4.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 5.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

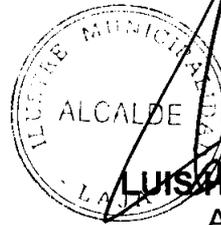
DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** cinco días de permiso por nacimiento de hijo a RENÉ VIDAL LLANOS, Rut N° , Director de Obras, Grado 9° E.M., a contar del 3 al 9 de agosto de 2018, quien será subrogado don Patricio Aranguiz Arros, Escalafón Profesionales, Grado 9° E.M.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-



S. J. L.
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



L. H.
LUIS HERRERA LARENAS
ALCALDE (S)

LHL/GRD/mjfs
LHL/GRD/mjfs.-
DISTRIBUCIÓN:!

- Dirección de Administración y Finanzas
- SS.MM.
- Personal
- Lobby